



Acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 18:00 horas del día 28 de enero del año 2016 cita en Av. San Fernando No. 160 Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, da inicio la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, previo al registro de asistencia y haber confirmado la existencia de quórum; Erasto Ensástiga Santiago, Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, uso de la voz da la bienvenida y procede a dar inicio conforme a la: -----

Orden Del Día

1. SE PRESENTA PARA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. SUBCOMITÉ EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015.-----
2. ASUNTOS GENERALES-----
 - I. SE PRESENTA OFICIO NO. SFDF/SE/4979/2015 CORRESPONDIENTE A LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO 2016 SIGNADO POR LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.-----
 - II. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS, EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL GASTO DE ESTA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO (AZPMNCHXTMA) DE ACUERDO A LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2015.-----
 - III. SE HACE DEL CONOCIMIENTO RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN (PAAPS EJERCICIO 2015).-----

Intervenciones

El C. Erasto Ensástiga Santiago, Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, da la bienvenida a los miembros presentes confirmando la existencia de quorum legal, para lo cual da por Instalado el Subcomité de Adquisiciones,

**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)**

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.df.gob.mx / contacto_azp@df.gob.mx

Tel. 58432553 / 55133585



Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, en el mismo orden de ideas pregunta a los miembros si existe algún comentario sobre la Orden del Día, no habiendo comentarios se tiene por aprobada la Orden del día.-----

En uso de la palabra, el Presidente, Erasto Ensástiga Santiago prosigue conforme al primer punto de la Orden del día, para lo cual presenta para aprobación de los miembros del H. Subcomité el acta correspondiente a la Décima segunda sesión ordinaria del ejercicio 2015 y al tiempo cede la palabra al C.P. Gerardo Montero Palma en calidad de Director de Administración para el desarrollo de este punto, para lo cual comenta adicionalmente que se está cumpliendo el proceso de evaluación correspondiente referente a los servidores públicos que están por integrarse a la Autoridad, por lo que se está en espera de que la Contraloría General emita su dictamen para hacer el nombramiento correspondiente, tal es el caso, -explica- del Director de Administración que funge como Secretario Ejecutivo de este Comité. -----

El C.P. Gerardo Montero Palma, hace uso de la palabra para saludar a los miembros presentes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, y comenta en cuanto al primer punto que en su oportunidad se envió entre los puntos correspondientes la revisión del acta a los integrantes de este Subcomité y pregunta si se tuvo alguna observación al acta de la Doceava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para de esta manera hacer las modificaciones correspondientes, y menciona que de no ser así, se procedería a la aprobación de la misma. -----

Interviene en este punto, Angelina Méndez Álvarez, en calidad de Directora de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial, comentando que tiene una sola observación de redacción en el rubro relativo al voto de los integrantes -comenta- dice: "abstinencia", y debe ser "abstenciones". -----

El C.P. Gerardo Montero Palma comenta que se tomará nota al efecto para que se corrija este error; para cerrar este punto comenta que de no haber otro señalamiento solicita a los integrantes se proceda la aprobación de la misma manifestándolo levantando su mano, quedando aprobada por unanimidad. -----

El C. Erasto Ensástiga Santiago, Presidente del Subcomité, continua con el desarrollo de la sesión dando lectura al siguiente punto: Asuntos Generales, Punto I, se presenta oficio correspondiente a la autorización previa de recursos para el ejercicio 2016 signado por la Subsecretaria De Egresos de la Secretaría de Finanzas, Victoria Rodríguez Ceja, para lo cual pide al C.P. Gerardo Montero Palma que haga uso de la palabra para informar al Comité. -----

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.df.gob.mx / contacto_azp@df.gob.mx

Tel. 58432553 / 55133585



El C.P. Gerardo Montero Palma, toma la palabra para dar a conocer a los integrantes de la autorización previa de recursos de esta Autoridad de la Zona Patrimonio, la cual se dio a conocer con Fecha 11 diciembre de 2015, con numero de oficio SFDF/SE/4979/2015, en donde se comunica que esta Autoridad esta favorecida a ejercer un presupuesto de 3,736,000 pesos en las diferentes partidas, que corresponden a los servicios que se tienen en la Autoridad de la Zona Patrimonio, con ello queremos decir que este servicio es de limpieza, de jardinería y fumigación partidas para convenciones, exposiciones, productos alimenticios, artículos mecánicos para construcción, arrendamiento del inmueble, servicio de consultoría del área administrativa, servicios de investigación científica, servicios de impresión, (etc.) este desglose de partidas suma 3,736,000 para el primer trimestre del ejercicio presupuestal, información que se pone de conocimiento del órgano de control interno como asesor y de los miembros vocales. -----

El C. Erasto Ensástiga Santiago, Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, pregunta si existe algún otro comentario, por lo que si no es así sugiere pasar al siguiente punto - punto dos de Asuntos Generales - donde se hace de conocimiento de los miembros, el presupuesto asignado para el gasto de esta Autoridad de la Zona Patrimonio (AZPMNCHXTMA) de acuerdo a la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 30 de diciembre de 2015. -----

Para lo cual el C.P. Gerardo Montero Palma, interviene para dar lectura a la Gaceta Oficial del Distrito Federal en la que se publica el Decreto de Presupuesto Egresos, en el cual se incluye el presupuesto destinado para esta Autoridad de la Zona Patrimonio. -----

El C. Erasto Ensástiga Santiago, Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, comenta que para referencia se trata del folio No. 27 de la Carpeta.

El C.P. Gerardo Montero Palma, nuevamente en uso de la palabra, afirma que se trata del folio 27, donde se da a conocer el monto de \$ 43,518,791 miles de pesos, y así mismo hace referencia al folio siguiente en que se hace el conocimiento al Titular con oficio SPDF/SE/047/2016 firmado por la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas, del techo presupuestal del que estará sujeto esta Autoridad de la Zona Patrimonio con un importe global, mismo que se encuentra para referencia en el Folio 34 de 43,518,791 miles de pesos, con sus clasificaciones correspondientes en gasto corriente y gasto de inversión para efectos de que sean ejecutados en términos de lo



que señala el Decreto, -comenta- que se da de conocimiento a los miembros de este subcomité. -----

El C. Erasto Ensástiga Santiago, Presidente del Subcomité, pregunta si existe algún comentario o duda acerca de esta información. Al no existir comentarios, cede nuevamente el micrófono al C.P. Gerardo Montero Palma para que continúe informando. -----

El C.P. Gerardo Montero Palma, continua explicando que derivado de la publicación del Decreto mencionado, en términos del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de acuerdo a los montos de actuación para el ejercicio presupuestal para el ejercicio 2016, y de acuerdo al volumen anual en cantidad y a las partidas presupuestales del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se determinan los siguientes montos de actuación para efecto de la adjudicación directa en miles de pesos sin incluir el IVA, para lo cual, da lectura al folio 37, explicando que la Autoridad podrá ejecutar hasta 210 miles pesos, a efecto de poder celebrar contratos a través de la figura de adjudicación directa y hasta 2,680 miles de pesos a través de invitación restringida a cuando menos tres proveedores siendo entonces, -explica- que a partir del monto de 2,681 miles de pesos sería de conocimiento una adjudicación directa a los miembros de este Subcomité y/o de encuadrar en alguna de las premisas del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones. -----

La Dra. Norma Ruz Varas, Directora Ejecutiva de Proyectos Especiales, y Vocal del Subcomité, interviene para preguntar: -Perdón, Contador, ¿ese monto es sin IVA o con IVA, para el caso de las contrataciones? - -----

A lo que el C.P. Gerardo Montero Palma, le responde su pregunta: -No, los montos que se informan, son sin incluir el IVA. -----

El C. Erasto Ensástiga Santiago, Presidente del Subcomité, pregunta si existe algún otro comentario, al no haber ningún comentario, nuevamente le cede el micrófono al C.P. Gerardo Montero Palma para que siga informando conforme a los puntos a desarrollar en los Asuntos Generales. -----

En uso de la voz, el C.P. Gerardo Montero Palma, comenta que, también se hace del conocimiento que para el cierre del ejercicio presupuestal, solicita, tomen nota acerca del resumen de los contratos de adquisición que se tuvieron para el cierre del 2015 así como del PAPPS del ejercicio del 2015 el cual fue enviado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor con fecha 15 de enero, y -alude en referencia a su explicación- se encuentra el folio 39 y en el folio 40, en dichos folios tenemos el resumen de cuál es el desglose por materia del capítulo de gasto del desempeño que se tuvo según a los artículos que señala la Ley de -----



Adquisiciones del Distrito Federal. Y procede a dar lectura por capítulo: -Capítulo mil servicios personales 271,279.00, Capítulo dos mil materiales y suministros 2,709,000.00, en el capítulo tres mil servicios generales 11,272, 029.49, en el Capítulo cuatro mil transferencias asignaciones y subsidios en su totalidad 14,174,768.00, en el capítulo cinco mil bienes muebles e inmuebles e intangibles, 2,554,884.00, el cual nos da un total de 30,982,670.49; y desglosado de acuerdo a los artículos que señala la Ley de Adquisiciones, en su artículo primero tenemos que fueron 20,125,257.35, en el artículo que aprueba el artículo 30, \$ 4,128,151.14, por artículo 54, fueron \$ 1,000,000.00 de pesos, y en el artículo 55, \$ 5,739,262.00, que sumados hacen un total \$ 30,982,670.49; cuyo desglose, se encuentra en la carpeta y si hay alguna observación duda o comentario estoy a sus órdenes. -----

La Dra. Norma Ruz Varas, Directora Ejecutiva de Proyectos Especiales, y Vocal del Subcomité, interviene para preguntar: ¿en el ejercicio presupuestal del 2015, solo ejercieron \$30, 000,000? -----

El C.P. Gerardo Montero Palma, explica, que no, el techo presupuestal de la Autoridad del 2015 fue 43, 752,000, más o menos, pero esta parte que se reporta, -comenta- de los 30, 000,000 son los que se ocupan de acuerdo da la Ley de Adquisiciones, hay que recordar, -menciona- que hay un capítulo de servicios personales, el capítulo 1000, además de lo ejercido por capítulo 4000, que son cosas distintas. -----

La Dra. Norma Ruz Varas, Directora Ejecutiva de Proyectos Especiales, y Vocal del Subcomité, agradece por la aclaración. -----

El Lic. Luis Ortega Astudillo, asesor de la Contraloría Interna, resalta que es importante hacer este tipo de aclaraciones, sobre todo para las áreas que no manejan el presupuesto para que puedan entender cómo funciona, así mismo agrega que del análisis el presupuesto de la AZP en cuanto a servicios personales representa entre un 13 y 14 %.-----

El C. Erasto Ensástiga Santiago, Presidente del Subcomité, comenta que la observación hecha por el representante de la Contraloría Interna y Asesor del Subcomité es cierta y complementa diciendo que eso pasa regularmente en la mayoría de las dependencias de gobierno, ya que los servicios profesionales dependen de la estructura y personal con que se cuenta a veces, y se lleva hasta un 40 o 45% del total del presupuesto asignado. -----

Por último, pregunta si existe algún otro comentario, o participación en este último punto de la orden del día, al no existir mayor participación ni comentarios por parte de los miembros presentes. Se dan por enterados del informe presentado por lo que hace al



rubro de Asuntos Generales. -----

-----**2.- Desahogo del Orden del Día**-----

1. Integrantes. Este acto del Órgano Colegiado se encuentra presidido por el Presidente, el Secretario Ejecutivo, Vocales, y Asesor por parte de la Contraloría Interna en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal -----

De la participación en la votación: (1.1)

Se toma nota que el proceso de votación se concluye por unanimidad, habiéndose registrado lo siguiente:

Número de miembros asistentes	8	72.73%
Número de votos a favor	8	72.73%
Número de votos en contra	0	0%

VOTO DE LOS INTEGRANTES		
INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES y/o ABSTENCIONES
Presidente	X	
Secretaría Ejecutiva	X	
Secretario Técnico		No hay representante
Vocales	X	5 Presentes
Contralora Ciudadana	X	
Contralor Ciudadano		No asistió
Asesores	No aplica	El representante de la DGRMSG no asistió

ACUERDO:

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO, MUNDIAL, NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015.

ACUERDO NO. 1/1ªORD/2016

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
 Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
 azp.df.gob.mx / contacto_azp@df.gob.mx

Tel. 58432553 / 55133585



-----**3. Cierre del acta de la reunión**-----

Posterior, el Presidente del Órgano Colegiado, Erasto Ensástiga Santiago, Presidente del Subcomité, da por concluida la sesión siendo las 18:20 horas del día y lugar señalados al inicio de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

Con la presencia de:

- Erasto Ensástiga Santiago, Presidente
- C.P. Gerardo Montero Palma, Secretario Ejecutivo
- Angelina Méndez Álvarez, Vocal
- Dra. Norma Ruz Varas, Vocal
- Lic. Rubén Escamilla Salinas, Vocal
- Nadia Lorena Pineda San Miguel, Vocal
- Lic. Francisca Ruth Tapia Celis, Vocal
- Luis Ortega Astudillo, Asesor suplente

Presidente

Secretario Ejecutivo

Erasto Ensástiga Santiago
Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio
Mundial Natural y Cultural de la Humanidad
en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

C.P. Gerardo Montero Palma
Director de Administración en la
Autoridad de la Zona Patrimonio

Secretario Técnico

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.df.gob.mx / contacto_azp@df.gob.mx

Tel. 58432553 / 55133585



NO ASISTIÓ

J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios
Generales

Vocal

Angelina Méndez Álvarez
Directora de Planeación Institucional y
Desarrollo Territorial

Vocal

Dra. Norma Teresa Ruz Varas
Directora Ejecutiva de Programas
Especiales

Vocal

Lic. Rubén Escamilla Salinas
Director de Infraestructura y Desarrollo
de la Comunidad

Vocal

Nadia Lorena Pineda San Miguel
J.U.D. de Recursos Humanos y
Financieros en la Autoridad de la
Zona Patrimonio

Vocal

Lic. Francisca Ruth Tapia Celis
Contralora Ciudadana en la
Contraloría General del Distrito
Federal



Asesor suplente

Lic. Luis Ortega Astudillo
Subdirector de Auditoría Operativa y
Administrativa

Asesor

NO ASISTIÓ

Lic. María de la Luz Urrusquieta
Navarro
Directora General de Recursos
Materiales y Servicios Generales de la
Oficialía Mayor del Gobierno del D.F.